

## EL SECRETARIO DE GESTION ADMINISTRATIVA MIINISTERIO DE EDUCACION AUTORIZA

En uso de sus facultades discrecionales otorgar LICENCIA ESPECIAL por razones de salud, al AGENTE PEDRO VICENTE PICON D.N.I. 12.978.264, PSG, G 15, PP, ESCUELA N° 396, por el término de 90 (noventa) dias a partir del 22 de Marzo 2025.

Se extiende la presente, a los 19 días del Mes de Marzo 2025, y a los fines de ser presentado ante las autoridades que así lo requieran



